



11

Presentación del Informe de avances en los proyectos SES-ANUIES sobre la implementación de la Ley General de Educación Superior.



Avance en la formulación de los proyectos SES-ANUIES para la implementación de la Ley General de Educación Superior

LII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Septiembre 28, 2021



Proyectos SES-ANUIES para la implementación de la LGES, acordados en la Sesión Extraordinaria 1.2021 del Consejo Nacional

Proyecto	
1	Coordinar la elaboración del estudio que sustente la creación de un nuevo modelo y política de financiamiento de la educación superior.
2	Colaborar con la SEP en la elaboración del Programa de ampliación de la oferta de educación superior a nivel nacional, regional y estatal.
3	Coordinar la elaboración del estudio que incluya el diagnóstico sobre la situación actual de la planeación de la educación superior en las entidades federativas y la propuesta para la operación y el fortalecimiento de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior.
4	Coordinar la elaboración del estudio para impulsar y normar la educación dual como una modalidad de la educación superior.



Avance en la formulación de los proyectos para la implementación de la LGES

- En permanente coordinación con el personal de la Subsecretaría de Educación Superior se integró un grupo de trabajo representativo de todos los subsistemas.
 - Para todos los proyectos se acordó una metodología de trabajo colaborativo y se definieron los contenidos de cada proyecto.
 - Permanentemente hemos contado con la participación del **Lic. Héctor Ramírez del Razo**, Coordinador de Planeación, Evaluación y Estadística, el **Lic. Ramón Cárdenas Villarreal**, Coordinador de Proyectos Especiales y Vinculación Social.
 - El grupo de trabajo para estos proyectos está integrado por personal de la Subsecretaría de Educación Superior, Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Dirección General del Tecnológico Nacional de México, Coordinación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Universidad Pedagógica Nacional, Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, Universidad Abierta y a Distancia de México y la ANUIES.
 - En conjunto, se han realizado 26 reuniones de trabajo con la participación de 31 colaboradores.
 - Para el seguimiento de acuerdos y la entrega de documentos se diseñó y se mantiene actualizado un **Tablero de Control** que se comparte semanalmente con el grupo de trabajo para revisar avances.
-



Avance en la formulación de los proyectos para la implementación de la LGES

Coordinar la elaboración del estudio que sustente la creación de un **nuevo modelo y política de financiamiento de la educación superior**.

- Este proyecto es el que presenta mayor avance, ya se cuenta con una versión ejecutiva y un documento extenso, mismo que se entregará una vez concluida la revisión final.
-

Colaborar con la SEP en la elaboración del **Programa de ampliación de la oferta de educación superior a nivel nacional, regional y estatal**.

- La ANUIES ya entregó el reporte sobre el diagnóstico.
 - Cada subsistema elaboró un reporte con sus proyecciones de crecimiento de matrícula.
 - **Se llevó a cabo una reunión con FIMPES, ALPES y algunas instituciones de educación superior particulares para explorar sus expectativas de crecimiento o recuperación de matrícula.**
 - La ANUIES avanza en la elaboración de un modelo para proyectar la cobertura de educación superior en cada estado y en la organización del taller para presentarlo a las autoridades educativas estatales.
 - El proyecto está casi concluido y el avance dentro de lo programado.
-



Avance en la formulación de los proyectos para la implementación de la LGES

Coordinar la elaboración del estudio que incluya el **diagnóstico sobre la situación actual de la planeación de la educación superior en las entidades federativas y la propuesta para la operación y el fortalecimiento de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior.**

- Para elaborar el diagnóstico, la ANUIES concluyó la aplicación y el reporte de resultados de una encuesta nacional a las autoridades educativas, a rectores y responsables de las COEPES. Se recibieron 278 respuestas.
- Se inició la entrevistas a diversos expertos que conocen la operación de estos organismos.
- El proyecto está casi concluido, y se entregará próximamente.
- El avance está dentro lo programado.

Coordinar la elaboración del estudio para **impulsar y normar la educación dual como una modalidad de la educación superior.**

- Con el apoyo de personal de la Subsecretaría de Educación Superior y la participación de FESE ya se han elaborado los Lineamientos para la educación Dual.
- El proyecto se concluirá oportunamente.



Avance en la formulación de los proyectos para la implementación de la LGES

- Posteriormente, se invitó a la ANUIES a colaborar en el proyecto para la **constitución y operación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**
- Este equipo está integrado por la DGESUI y la UNAM.
- Para formular el diagnóstico e identificar los elementos conceptuales y operativos del SEAES, se llevarán a cabo diversos mecanismos de consulta. A la ANUIES le corresponde organizar **seis foros regionales** en modalidad virtual, en las sedes que se indican en la siguiente propuesta:

Región	Sede	Fechas
Sur – Sureste	Universidad Autónoma de Chiapas	5 de octubre 2021
Centro – Sur	Universidad Autónoma de Tlaxcala	7 de octubre 2021
Centro – Occidente	Universidad Autónoma de Aguascalientes	12 de octubre 2021
Noroeste	Universidad Autónoma de Chihuahua	14 de octubre 2021
Metropolitana	Universidad Autónoma Metropolitana	21 de octubre 2021
Noreste	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	26 de octubre 2021

- Previamente compartimos con ustedes la invitación del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES)



Al servicio y fortalecimiento de la Educación Superior



En el marco de la Convocatoria para el Diseño del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, establecida en el transitorio décimo tercero de la Ley General de Educación Superior

El Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

INVITAN

A las comunidades de las universidades públicas autónomas federales y estatales, a las universidades interculturales, tecnológicas y politécnicas, instituciones federales, unidades del Tecnológico Nacional de México, universidades para el bienestar Benito Juárez, unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, escuelas de educación normal y de capacitación para el magisterio, centros públicos e instituciones de investigación, ciencia y tecnología, a todas las universidades e instituciones particulares de educación superior, así como a académicos, investigadores en temas de planeación y evaluación de la educación superior, a participar en:

Los foros regionales de consulta para el diseño del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior

Que se llevarán a cabo de manera virtual en las siguientes sedes y fechas

Región	Sede	Participantes de las entidades federativas	Fechas
Sur – Sureste	Universidad Autónoma de Chiapas	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Tabasco y Yucatán	5 de octubre 2021
Centro – Sur	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala y Estado de México	7 de octubre 2021
Centro – Occidente	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit	12 de octubre 2021
Noroeste	Universidad Autónoma de Chihuahua	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora	14 de octubre 2021
Metropolitana	Universidad Autónoma Metropolitana	Ciudad de México e IES del Estado de México adscritas a esta región	21 de octubre 2021
Noreste	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas	26 de octubre 2021

Los foros regionales tienen como propósito promover y facilitar la más amplia participación de las autoridades y comunidades de las instituciones de educación superior públicas y particulares del país en el diseño del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior.

Registro de participantes y propuestas

El registro se realizará a través del portal electrónico www.consultaseaes.mx, diseñado para identificar a las y los participantes, organizar el orden de las intervenciones y servir de repositorio de todas sus propuestas.

- Para que el registro sea válido, cada participante deberá cargar, junto con sus datos, el documento con su propuesta e **indicar si desea leerla en el foro o solamente solicita que se incorpore a la relatoría final**. Será impropio el registro sin la carga del documento correspondiente.
- El registro se cerrará 24 horas antes del inicio de cada foro.

El documento con la propuesta deberá tener las siguientes características:

- Indicar el título de la propuesta (formato Arial 12 puntos, negritas, centrado)
- Nombre del autor: debe coincidir con su registro
- Una extensión máxima de 1,000 palabras, Arial de 12 puntos, interlineado 1.5, formato .doc o .docx
- Como parte de la introducción, el texto deberá identificar con claridad el problema o tema de reflexión y análisis.
- Deberá desarrollar el contenido del planteamiento y/o la propuesta que se hace, así como las respectivas conclusiones o recomendaciones.

Asistentes a las sesiones virtuales

- Los participantes de las IES públicas y particulares que decidan leer su propuesta lo harán vía zoom, usando la liga de acceso que se les proporcione después de su registro.
- El público interesado podrá seguir el desarrollo de cada foro mediante una liga de acceso a un canal de YouTube u otro medio que se indique en el portal de los foros regionales.

Dinámica del foro

- El horario de los foros será de las 10:00-14:00 horas de la Ciudad de México.
- Para facilitar el trabajo de cada foro, se designará un moderador y un relator.
- El orden de las intervenciones será de acuerdo con la fecha y hora de registro.
- Cada uno de los participantes que se hayan registrado e indicado que desean leer su propuesta en el foro, tendrán hasta 5 minutos para su intervención.
- Una vez concluida la lista de intervenciones, y si aún no se agota el tiempo asignado, los participantes que así lo decidan podrán tener una segunda intervención hasta por tres minutos.
- Al final se dará lectura a una síntesis de las principales propuestas, sugerencias y comentarios expresados en el foro.

Temas sugeridos para la formulación de propuestas (consultar los términos de referencia en el portal electrónico www.consultaseaes.mx)

1. Análisis del modelo y las políticas de evaluación y acreditación de la educación superior

- Logros y limitaciones de las prácticas de la evaluación y acreditación de políticas, instituciones y programas en los últimos 30 años.
- Pertinencia y viabilidad de los organismos, comités y normas de evaluación vigentes para la acreditación de la calidad en el nivel superior.
- Evidencia del impacto de la evaluación y acreditación en la pertinencia de los programas educativos (TSU, licenciatura y posgrado), el logro de los aprendizajes de los estudiantes, la mejora de los indicadores de rendimiento escolar (retención, rezago educativo, abandono escolar) el cumplimiento de los perfiles de egreso.
- Costos y beneficios de los resultados de la evaluación y acreditación para las instituciones de educación superior.
- Pertinencia de las prácticas de evaluación y acreditación ante la diversidad de los tipos de instituciones de educación superior.
- Lecciones aprendidas: qué retomar del actual modelo de evaluación y acreditación de la educación superior.
- Alineación o congruencia entre la pertinencia y la calidad de los programas educativos.

2. Retos para la evaluación derivados del contexto nacional e internacional de la educación superior

- La necesidad de transformar la educación superior en México.
- Las obligaciones que emanan de la Ley General de Educación Superior para la transformación de la Educación Superior.
- Los retos de la educación superior: obligatoriedad, gratuidad, equidad, inclusión, pertinencia social, equidad de género, interculturalidad, interdisciplinariedad, internacionalización solidaria.
- Retos y áreas de oportunidad para el desarrollo de los programas educativos en educación superior de calidad a partir de la contingencia sanitaria.
- Respeto y reconocimiento de la autonomía universitaria, a la diversidad de los subsistemas de educación superior y a la soberanía de las entidades federativas.
- Papel que debe desempeñar el sistema de evaluación y acreditación para apoyar la transformación de la educación superior en México.

3. Características y resultados deseables del SEAES

Diseño y operación del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior considerando el contexto nacional e internacional, así como, los derechos y obligaciones que establece el artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación Superior:

- Renovación de las políticas y marcos de referencia de la evaluación y acreditación de la educación superior. Lo que debemos evaluar y cómo debemos hacerlo: políticas, instituciones, programas, procesos, resultados.
- Modelo de evaluación y acreditación que dé prioridad a los resultados de la formación integral de los estudiantes.
- La mejora continua integral (evaluación de políticas, instituciones, de programas educativos, de los aprendizajes, del personal académico, de la gestión institucional).
- Mejora continua referida a la realidad y circunstancias de cada tipo de institución.
- La universalización de la mejora continua (totalidad de las IES comprometidas con este proceso).
- Criterios de evaluación y acreditación que atiendan a la diversidad de los tipos de instituciones que integran los subsistemas (criterios pertinentes para IES diferentes).
- Naturaleza y alcances del sistema de evaluación y acreditación (organismo gubernamental o no gubernamental).
- Carácter vinculante (o no) de sus decisiones y resoluciones.
- Opciones de financiamiento para la operación sostenible del sistema de evaluación y acreditación.
- Visibilidad y utilidad social de los resultados en atención al nuevo marco jurídico.
- Creación y operación de un sistema de evaluación y acreditación que no implique elevados costos para las IES.
- Vinculación y colaboración académica internacional para la mejora continua.
- Asegurar la calidad de los programas educativos a distancia o híbridos.

4. Gobernanza del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior

- Conformación del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior
- Relación con el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.
- Relación con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).
- Relación con el Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación.
- Articulación con los sistemas estatales de educación superior.
- Relación con los Consejos Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
- Interacción del sistema de evaluación y acreditación con el sistema de información de la educación superior.

Para atender dudas, se ponen a disposición los siguientes correos electrónicos:

consultaseaes@anuies.mx

conaces@nube.sep.gob.mx

Ciudad de México a 24 de septiembre de 2021